



## Un "caza," rojo derribado en combate por nuestros aviadores

### ¿GOBIERNO DEMÓCRATA? NO; DIC-TADURA SOVIÉTICA

El comité dirigente rojo—mal llamado gobierno de la república española—carece de título legal para poder ostentar el nombre de gobierno y actuar como tal.

Su origen se basa en el fraude, en la falsificación electoral, en el asalto descarado al poder contra la voluntad y deseo explícito de una gran mayoría de los ciudadanos españoles. Su sucesiva actuación se caracteriza por la arbitrariedad, por la tiranía despótica, por el robo y por el crimen. El atropello a todo derecho, la negación de la libertad, la brutal represión de los tradicionales sentimientos españoles son sus habituales procedimientos.

Los mandatos populares se prolongan; no se concibe siquiera en el ambiente rojo una consulta electoral; sigue manteniéndose la ficción de un Parlamento en el que solo se reúnen fugazmente—para infringir, por supuesto, los artículos de más elevado rango constitucional—unos cuantos diputados que en ninguna ocasión han sumado más del 30 por 100 de la Cámara; existe un régimen de clase y una distinción de derechos civiles y políticos, según se trate de ciudadanos adscritos o no a organizaciones del Frente Popular, y aún se aprecian, como en la U. R. S. S. matizaciones de «nobleza» revolucionaria, según la fecha de inscripción en las centrales sindicales anarquistas y marxistas.

La esencia de la democracia ha sido sustituida por un nuevo derecho penal persecutorio contra el mismo pensamiento. Se quiere penetrar en los arcanos de la conciencia individual; se retrotrae la investigación a actividades legítimas anteriores a julio de 1936, a exteriorizaciones de pensamiento que fueron objeto de amnistías votadas por las propias Cortes izquierdistas.

No existe garantía alguna ciudadana, llegándose hasta la violación canalla del domicilio. La libertad de trabajo ha desaparecido. No se tolera la idea religiosa, ni la política ni social opuesta a la del Frente Popular.

Se multiplican los crímenes, los incendios, las violaciones y las rapiñas...

Tal es el cuadro actual sometido a los poderes del gobierno rojo, que se empeña en llevar la mascarada trágica del hecho de su gestión hasta extremos ofensivos para la credulidad ajena, queriendo hacer ver que todo eso es transitorio, que la democracia republicana aspira a una recuperación que se conseguirá a través de la victoria de sus criminales mesnadas.

Como si los mandarines rojos que fingen el propósito de mantener hoy una sombra de simulación democrática no hubieran de encontrar en una imposible victoria los estímulos máximos para lo contrario, para arrancar de una vez la careta con que pretenden encubrir su ferocidad esencial.

Ante tal realidad, que no puede ponerse en duda, asombra el absurdo cinismo de la cuadrilla Negrín-Prieto al querer mostrar ante el extranjero su condición de auténtico y legal gobierno democrático.

El engaño está bien visto y no puede prosperar, ya que no hay posibilidad de ocultar los hechos vandálicos de la barbarie roja desarrollada desde las altas esferas en que asientan su poder los responsables de tanta sangre y tanta ruina en el suelo español.

### Cuartel General del Generalísimo

#### Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 7 de marzo de 1938. (II Año Triunfal):

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Nuestra aviación, en combate, ha derribado un aparato de caza enemigo modelo «Curtis».

Salamanca, 7 de marzo de 1938. (II Año Triunfal).—

De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### La reunión del Consejo Nacional de F. E. T. para estudiar la Carta del Trabajo

BURGOS.—Ayer mañana se celebró la anunciada reunión del Consejo Nacional de F. E. T. a cuya terminación se dió la siguiente referencia oficial:

«Esta mañana, a las once, se ha reunido el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., convocado para examinar el proyecto de «Carta del Trabajo», propuesto por el Consejo de ministros.

La reunión se ha celebrado en el Ayuntamiento de Burgos.

Una gran muchedumbre esperaba al Caudillo que, exactamente a las once llegó acompañado del ministro del Interior, secretario del Gobierno y consejero nacional, señor Serrano Suñer. En la puerta fué recibido por el ministro de Agricultura y secretario general del partido, señor Fernán-

dez Cuesta, quien le acompañó mientras el Caudillo revistaba la bandera de Falange que ha rendido honores al Jefe del Estado.

Reunido el Consejo, se procedió a la jura del consejero nacional, señor López Bassa. Luego fué aprobada el acta de la sesión anterior. A continuación el secretario general enteró al Consejo de la muerte del consejero nacional Augusto Barrado. El Consejo en pie, le tributó su ¡Presente!

Pásase seguidamente a examinar la «Carta de Trabajo». Hicieron uso de la palabra los consejeros nacionales señores Yanguas, Arellano, Urbina, Valdecasas, Aznar, Vélez, López Bassa, Ridruejo, Aunós, Queipo de Llano y Jiménez Caballero.

Cierra la sesión el discurso del Caudillo, que pronunció unas pala-

La España roja vive una realidad totalmente soviética. No en vano presiden las plazas de las ciudades retratos gigantescos, —«Bebés Cadum» de la revolución, les llama Dorgelés—de dos grandes «españoles»: Lenin y Stalin!

He ahí dos testimonios de ello. Uno de Liston Oak, jefe de la sección americana de propaganda del Gobierno rojo. Otro de Knoblaugh, corresponsal de «American Press».

Ha dicho Liston Oak: «Yo dejé Valencia porque aquello no tiene nada que ver con una democracia. Si venciese el Gobierno se establecería una dictadura comunista».

Y Knoblaugh: «El sistema económico de la España leal no es en la actualidad, ni democrático ni capitalista. Es esencialmente comunista, y más radical que lo es en el momento presente el de la propia Rusia comunista».

bras en relación con la importancia del tema en cuestión.

El Consejo acordó el nombramiento de una ponencia que estudie las enmiendas presentadas y redacte un texto que será propuesto al Consejo Nacional pasado mañana miércoles.

Terminado el Consejo, el Caudillo, acompañado del secretario general y del ministro del Interior, abandona el Ayuntamiento y se dirige a su residencia acompañado del calor unánime del pueblo de Burgos, que expuso una vez más su adhesión absoluta al Jefe del Estado.

Los consejeros permanecieron unos minutos en el salón formando grupos y conversando animadamente.

Esta tarde, en el Ayuntamiento, se ha reunido la ponencia nombrada por el Consejo Nacional para estudiar las enmiendas presentadas al proyecto de la «Carta de Trabajo» y emitir dictamen».

### Hacia la autarquía económica de España

—(o)—

#### Invento para fabricar papel en España

SEVILLA.—Unos españoles de Cataluña que honran a su patria con su constante estudio y trabajo, tras de incesantes experimentos, han logrado producir una excelente pasta para la fabricación de papel.

Hasta ahora, España era tributaria al extranjero por este producto, que significa la inversión de muchos millones de pesetas en divisas y los correspondientes trastornos que ocasiona siempre toda importación, especialmente en circunstancias anormales, como las presentes.

La nueva pasta para la fabricación de papel tiene, como primera materia, productos que abundan en España lo que hace esperar que nuestro país podrá cubrir este importante renglón de la importación, produciendo el suficiente papel para cubrir nuestras necesidades.

Las pruebas que se han hecho dieron por resultado la obtención de varias clases de pasta, una blanquísima y muy práctica para la fabricación de papel para periódicos.

Ofrece, además, la particularidad de que esta pasta resulta baratísima, pudiendo competir con el extranjero.

Estos patriotas se trasladarán inmediatamente a Burgos para dar conocimiento al señor ministro de Industria y Comercio de su descubrimiento, y recabar las consiguientes autorizaciones para emprender la producción de papel en grandes cantidades.

#### El yute será sustituido

BURGOS.—Los estudios llevados a cabo por orden de la antigua Junta Técnica del Estado para utilizar retama como fibra textil, que sustituya al yute, evitando con ello a España la compra de una enorme cantidad de libras esterlinas para la adquisición de yute, han dado, según parece, espléndidos y definitivos resultados.

Por el Comité del Yute se han dado las órdenes oportunas para la implantación de la industria de la retama, como fibra textil.



La señorita

## Doña María Anta Nieto

Maestra Nacional de Francos-Estebanvela (Segovia)

Ha fallecido en el día de hoy

A los 27 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

### D. E. P.

Su desconsolada madre doña Micaela; hermano don Jesús; tios don José (Industrial), don Gregorio Nieto (Maestro Nacional de Villaviciosa, Solosancho), y Sor María Teresa Jesús, Religiosa Concepcionista de la Enseñanza (ausente); primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible desgracia les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada por lo que les quedarán agradecidos.

La misa de entierro se celebrará mañana, 9, a las diez, en la parroquia de San Juan, y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadaver.

Misa de honras: el jueves, 10, a las diez.

Misa de San Lázaro: el día 11, a las nueve.

Casa mortuoria: Martín Carramolino, 16.

No se reparten esquelas.

Avila 8 de marzo de 1938.



**Curso para sargentos de Zapadores**

El «Boletín Oficial del Estado» publica una Orden de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación, convocando un curso para la formación de sargentos provisionales de Zapadores, el cual tendrá lugar en San Sebastián. Comenzará el día primero de abril próximo y durará veinte días lectivos. Asistirán al curso los cabos y soldados de las unidades de Zapadores que propongan sus jefes. Las plazas serán 500 y los solicitantes habrán de estar comprendidos entre los dieciocho años de edad hasta los que correspondan al reemplazo más antiguo que se encuentra en filas.

**El Ministerio de Hacienda no concederá excedencias**

BURGOS.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una Orden de Hacienda disponiendo que a partir de esta fecha no se conceda excedencia voluntaria a los funcionarios de este departamento, cualquiera que sea el Cuerpo a que pertenezca, sino que la Orden de la Junta Técnica del Estado de 27 de octubre de 1936, inserta en el «Boletín Oficial» del 27, se considere sin efecto por lo que concierne a este ministerio, el cual en la forma y tiempo que las circunstancias permitan, que sean de su competencia, proveerá las vacantes en las ciudades a medida que se vayan incorporando a la España nacional.

**El marqués de Viana regala un buque de 35 millones de pesetas**

MALAGA.—El ilustre procer, marqués de Viana, ha comprado una embarcación en 700.000 libras esterlinas es decir en unos 35 millones de pesetas a la que ha puesto el nombre de «Teruel».

La embarcación ha sido entregada a la escuadra nacional.

**Peticiones de los agricultores de Valladolid**

VALLADOLID.—Un grupo de representantes del Sindicato Cerealista, de los Sindicatos remolacheros y de los gremios de labradores han entregado al ministro de Agricultura un razonado escrito en el que haciendo una clara exposición de causas solicitan lo siguiente:

- Reducción prudencial de las rentas.
- Urgente transporte de los abonos minerales.
- Crédito agrícola para el labrador.
- Fijación para la próxima cosecha de un precio mayor para el trigo.
- Reducción y determinación del precio de los subproductos de la molinería.

El Subsecretario de Agricultura, señor Martín Sanz, acogió con todo el interés el documento y manifestó a quienes se le entregaron que algunos de los problemas que en el escrito se solicitaban estaban ya en avanzado estudio.

**Lo que piden nuestros soldados**

Un acordeón y una máquina fotográfica el sargento Santiago Notario y los soldados Alipio Sánchez y otros compañeros del Regimiento «La Victoria», número 28, Plana Mayor, Batallón 165 Sección Morteros, Madrid.

Guantes, una boina roja y papel para escribir Pío González Rodríguez.

Una petaca, guantes y papel para escribir Emiliano Jiménez Jiménez.

Una petaca y un mechero Francisco Loro Corrales.

Todos del Regimiento de «San Quintín» número 25, primer Batallón, cuarta Compañía, Madrid.

Alguna de las varias obras que se han escrito durante el glorioso Movimiento Nacional, Francisco San Segundo, José Sánchez Robledo, Ignacio Jiménez y Vitaliano Correderas, de la 10 Bandera de Castilla, segunda Centuria de Avila, Madrid.

Dos medallas, con cadena, de Santa Teresa de Jesús, Arsenio García y Ricardo Comes Batallón Voluntarios de Toledo número 1, ametralladoras, Madrid.

Madrina de guerra los legionarios de la Escuadra de Acero cabo, Cecilio Fernández; legionarios Francisco Alvarez Macía, Juan Torres Jiménez, Santos Jiménez Pantrigo, Antonio Peña Rodríguez, Jesús Martínez Jiménez, Manuel Vázquez Bregua, Juan Reynoso Cansado, Francisco Morales, pertenecientes todos a la 35 Compañía 9.ª Bandera 2.º Tercio, Madrid.

**Stalin se deshace de los veterinarios**

PARIS.—Un telegrama de Moscú publicado por la prensa francesa da cuenta de que en su delirio persecutorio Stalin la ha emprendido ahora contra otra profesión, la de los veterinarios.

En efecto. El Tribunal Supremo de la República autónoma de Osetia del Norte, que actúa en la ciudad de Ordjonikidza, ha condenado a muerte a once veterinarios. A otros les han sido impuestas penas variables entre 15 y 25 años de presidio.

Stalin prosigue su carrera macabra para mantener su título universal, su campeonato hasta hoy indiscutible: el de enemigo nato del género humano.

**Instrucciones par la censura**

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

**Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA**

**Horario**

**CORREOS**

Apartados oficiales . . . . .	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos . . . . .	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales . . . . .	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Cirol postal y Caja de Ahorros . . . . .	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones . . . . .	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones . . . . .	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría . . . . .	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

**TELEGRAFOS**

Servicio de telegramas . . . . .	Permanente.
Cirol telegráfico . . . . .	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

**Servicio de automóviles de línea**

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las . . . . . 7	Llegada a Villacastín a las . . . . . 8
	a Segovia a las . . . . . 10
Salida de Segovia a las . . . . . 16	Llegada a Villacastín a las . . . . . 18
	a Avila a las . . . . . 19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las . . . . . 16	Llegada a Arévalo a las . . . . . 17'30
de Arévalo a las . . . . . 7'30	a Avila a las . . . . . 9'30

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las . . . . . 7	Llegada a Arevalillo a las . . . . . 10
de Arevalillo a las . . . . . 11'30	a Avila a las . . . . . 14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las . . . . . 7	Llegada a Arenas . . . . . 11'30
de Arenas a las . . . . . 12'30	a Avila a las . . . . . 17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las . . . . . 7	Llegada a Navalunga a las . . . . . 10
de Navalunga . . . . . 12'30	a Avila a las . . . . . 15

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las . . . . . 15	Llegada a V. del Obispo . . . . . 18
de V. del Obispo . . . . . 7	a Avila a las . . . . . 10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . . 9
	Salamanca a las . . . . . 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . . 8'15
	Avila a las . . . . . 9'30
2.ª salida de Avila a las 18 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . . 20
	Salamanca a las . . . . . 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . . 16'30
	Avila a las . . . . . 18

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

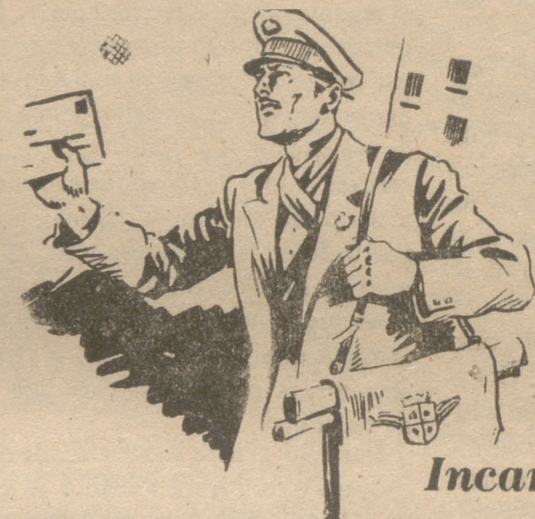
Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . . 12
	Llegada a Leganés a las . . . . . 15'30
Salida de Getafe a las 13'00	Llegada a Leganés a las . . . . . 15'40
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . . 13'40
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . . 16'40
	Llegada a Avila a las . . . . . 19

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE (Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11 . . . . .	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . . 13
	Llegada a Leganés a las . . . . . 17'55
Salida de Getafe a las 9'30	Llegada a Leganés a las . . . . . 18'05
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . . 9'40
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . . 13'15
	Llegada a Avila a las . . . . . 16'50

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las . . . . . 7	Llegada a Piedrahita a las . . . . . 9
de Piedrahita a las . . . . . 9'30	a Barco a las . . . . . 10'15
de Barco a las . . . . . 13	a Piedrahita a las . . . . . 13'45
de Piedrahita a las . . . . . 14	a Avila a las . . . . . 16



**Incansablemente.**

tanto si llueve como si hace calor, el cartero cumple con su obligación. Sin embargo, cuando un dolor nos atormentamente tomaremos a tiempo dos tabletas de



**Cafiaspirina**

EL REMEDIO SOBERANO

Publicidad «Victoria»—Sevilla.

**¡Español!**

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

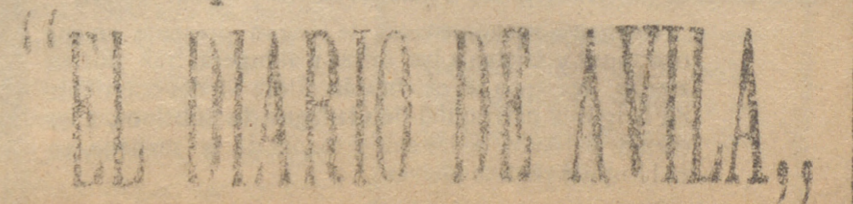
¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

**El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en**



Lea V. «El Diario de Avila,,

**LA COLITIS**  
Y ALTERACIONES DEL INTESTINO

en niños y adultos desaparecen rápidamente con el

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

DIRECCION PROVINCIAL: SAN BARTOLOME-1. SAN SEBASTIAN.

